



CONCURSO DE DESARROLLO DE APP MOVIL

DESCRIPCIÓN

El Instituto Universitario de México, convoca a participar a los alumnos en materia de Informática y Sistemas, para desarrollar y presentar una aplicación para dispositivos móviles que cubran las necesidades del alumnado para acceder a la información siguiente:

1. Boletas
2. Historial Académico
3. Avisos
4. Cédulas de Reinscripción
5. Solicitudes de Información

BASES

1. El concurso se llevará a cabo bajo las siguientes fases:
 - a. **Fase de inscripción:** Del 22 de Marzo al 15 de Abril del 2022, Durante este periodo, los/as participantes se inscribirán en el concurso mediante el formulario de la web.
 - b. **Fase de aceptación:** El día 25 de Abril del 2022, se comunicará a todos los/as participantes la lista de proyectos aceptados a través de la página oficial en el apartado de avisos.
 - c. **Fase final:** El día 13 de mayo del 2022 serán expuestos los proyectos finalistas y se procederá a la entrega de premios.
2. Requisitos de los participantes:
 - a. El equipo de participantes deberá ser de alumnos matriculados que actualmente se encuentren cursando alguna carrera en el IUDM.
 - b. El máximo de participantes será de 3 alumnos por proyecto.
 - c. Solo se puede participar en un proyecto a la vez.
 - d. El equipo deberá inscribirse antes de la fecha límite.
 - e. Firmar carta de cesión de derechos de propiedad intelectual.
3. Requisitos técnicos del proyecto:



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MÉXICO

- a. Los proyectos deben estar íntegramente desarrollados con la implementación en Software Libre de cualquier lenguaje de programación y la licencia elegida deberá estar comprendida dentro del conjunto de licencias consideradas de Software Libre por el proyecto GNU. Las librerías utilizadas también deberán estar bajo este conjunto de licencias.
4. Criterios de Evaluación:
- a. El Comité de evaluación estará compuesto por un grupo de personas adjuntas a la Universidad, que evaluarán los proyectos con base en los criterios siguientes:
 - i. **20% Documentación técnica y manual de usuario:** *La documentación Se valorará positivamente importante en la entrega y presentación del manual de usuario final (detallando la instalación y configuración) y de desarrollo (ofreciendo la información pertinente para facilitar la realización de trabajos derivados y adaptaciones).*
 - ii. **40% Desempeño y Rendimiento en dispositivos móviles:** *La parte medular de la valoración se llevara a cabo en las pruebas de desempeño al realizar las tareas descritas y completadas con resultados eficientes.*
 - iii. **15% Consumo de recursos en los dispositivos:** *El alcance de la aplicación se ve afectado al número de usuarios que podrían prescindir del servicio por incompatibilidad de dispositivos, esto se valorará de manera contundente.*
 - iv. **10% Facilidad de Uso e Instalación:** *Se determinara la facilidad con que un usuario sin conocimientos ni experiencia en la aplicación pueda realizar las tareas efectivamente concluyendo en la calificación final del proyecto.*
 - v. **15% Grado de Finalización:** *Se valorará positivamente, aunque con menor valor que otros puntos anteriormente descritos, el grado de finalización y usabilidad del proyecto.*
 - b. El comité de evaluación, sólo valorará aquellos proyectos realizados durante la fase de desarrollo, entendiendo como tal desde el día en que solicita su inscripción hasta el día en que concluye la fase de desarrollo.



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MÉXICO

c. *Si el participante realiza una contribución a un proyecto ya existente, sólo será evaluada la parte desarrollada durante el periodo de desarrollo del CUSL, y en ningún momento el proyecto en global.*

5. Premios:

1. Laptop y Reconocimiento
2. Tablet y Reconocimiento
3. Reconocimiento

6. Descalificaciones:

a. El Instituto se reserva el derecho a descalificar y/o tomar medidas oportunas, previo aviso, aquellos participantes y/o proyectos que incumplan con algún punto de las bases durante el transcurso del concurso.

7. Aspectos legales:

- a. La organización se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, parcial o totalmente en cualquier momento previo aviso.
- b. El derecho de propiedad y autoría pertenecerá al Instituto Universitario de México para uso y modificaciones futuras.
- c. El hecho de presentar la inscripción al concurso, implica la aceptación de estas bases en su totalidad.